PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

Comisión de Bienestar
Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores

MICHELLE TEJEDA
DIPUTADA

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

OFICIO NO. MATM/CBNJDM/062/2025
Asunto: Cambio de fecha de Sesión Ordinaria Comisión
Mexicali, Baja California, a 27 de enero del 2025

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como los Artículos 56 fracción XIX, 72, 73 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito informarle el cambio de fecha de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, que se llevará a cabo el día viernes 31 de enero del presente año, en punto de las 10:00 horas, de manera presencial dentro de las instalaciones del Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la Sala "Francisco Dueñas Montes"; lo anterior, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del nombramiento de la Secretaria Técnica de la Comisión.
4. Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.
5. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad, y Adultos Mayores respecto a la Iniciativa que reforma la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López en fecha 02 de septiembre de 2024 (Exp. 23/A1).
6. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad, y Adultos Mayores respecto a la Iniciativa que reforma la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas en fecha 07 de agosto de 2024 (Exp. 11/A1).
7. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad, y Adultos Mayores respecto a la Iniciativa que reforma la Ley de Educación del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López en fecha 21 de octubre de 2024 (Exp. 91/A1)
8. Asuntos Generales; y
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, quedo a sus más distinguidas consideraciones, solicitando de la manera más atenta la confirmación de su asistencia al correo mosquedamolinalizbeth@gmail.com y/o al teléfono 686 559 56 00 Ext.318.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXV LEGISLATURA
30 ENE 2025
DESPACHADO

ATENTAMENTE

DIP MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS DE LA NIÑEZ, JUVENTUDES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS DE LA NIÑEZ, JUVENTUDES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXV LEGISLATURA
30 ENE 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS